



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/DRH/1804/09/2019

Cuernavaca, Mor., a 9 de Septiembre de 2019

CIRCULAR

**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCION,
FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 18 fracción XV, 76 y 78 fracción XXXV del Reglamento de la citada Ley; así como lo estipulado en el artículo 32 fracción VIII de la Ley del Servicio Civil vigente del Estado de Morelos, y en virtud de la Conmemoración del CCIX Aniversario de la Independencia de México, se suspenden labores el próximo lunes 16 de Septiembre del año en curso.

No omito hacer de su conocimiento, que aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieren de una atención continua, deberán dejar las guardias correspondientes para la atención que se requiera en las mismas.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

**LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

**COORDINACIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
Archivo Minutario
HFA/AD/LVMM